



Comunicado de Prensa: Convenio entre Aposgran y la Universidad Nacional de Villa Mercedes

La Asociación Argentina de Poscosecha de Granos (APOSGRAN) y la Universidad Nacional de Villa Mercedes (UNViMe) sellaron un convenio cuyo objetivo principal impulsa la cooperación académica entre ambas instituciones. En marco de cooperación, capacitación, transferencia de conocimientos y asistencias técnica y científica, sujeto a varias cláusulas.

Teniendo en cuenta programas específicos de docencia, investigación, desarrollo y servicios que contribuyan a nuevos conocimientos, creación y aplicación de nuevas tecnologías.

El convenio fue firmado por la Señora Rectora Dra. Gladys María Ciuffo en representación de la UNViMe y por el Señor Bioquímico Sebastián Gambaudo, miembro de la comisión directiva de la Asociación Argentina de Poscosecha de Granos.

Carolina Fernández Casarotto
Prensa y Comunicación
APOSGRAN
Bolsa de Comercio de Rosario
Paraguay 777 piso 4 – Rosario
054-0341-4213471/78 int. 2265
www.aposgran.org.ar